CLAUSURA DE SEGUNDO PÉRIODO DE SESIONES - ASAMBLEA DE RISARALDA

Palabras del Gobernador de Risaralda
Dr. Carlos Alberto Botero López

Pereira, lunes 30 de julio de 2012
Recinto de la Asamblea Departamental

Al concluir este segundo período de sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea Departamental, quiero destacar la voluntad que le asiste a esta corporación para acompañar la tarea de gobierno que hemos comenzado a desarrollar.

A lo largo de las jornadas de control político que caracterizaron estos dos meses de sesiones, los Honorables Diputados han tenido la oportunidad de recibir una completa información acerca de la situación que encontramos al asumir la orientación de los destinos del departamento.

De igual manera, los distintos despachos y entidades descentralizadas han presentado las prioridades y el plan de

acción que hemos comenzado a ejecutar en aplicación del Plan de Desarrollo “Risaralda unida, incluyente y con resultados”.

Esta hoja de ruta define los lineamientos de una acción de gobierno que se ha trazado como principales prioridades combatir las altas cifras de desempleo y de pobreza, recuperar la dinámica de la economía regional, garantizar la seguridad en campos y ciudades y generar una mejor calidad de vida para la gente.

Al finalizar nuestro mandato en el 2015, esperamos entregar a los risaraldenses un departamento competitivo y con una mayor dinámica económica, con una mejor calidad de vida para su población y con mayores oportunidades de empleo. Por ello, enfocaremos nuestros esfuerzos a disminuir los indicadores de pobreza, a alcanzar una proyección en nuevos mercados, a fortalecer la vocación ambiental y agroindustrial y a trabajar por un territorio más seguro y con liderazgo regional y nacional.

No ha sido característica de éste gobierno utilizar el espejo retrovisor para justificar o de excusar nuestras propias actuaciones. Pero sí debo recabar en un tema que es motivo de preocupación dada las implicaciones que representa para la normal marcha de la administración. Se trata del alto nivel de endeudamiento que no sólo limita nuestro campo de acción sino que obliga a buscar opciones de generación de recursos y de nuevas fuentes de ingresos.

El saldo de la deuda pública bordea los $60.000 millones, lo que sumado al saldo pendiente por la vía de las vigencias futuras que alcanza unos $45.000 millones más, nos arroja un total de $105.000 millones de endeudamiento, una cifra sin precedentes en la historia del departamento. Con un presupuesto anual cercano a los $290.000 millones, ya tendrán Ustedes idea de la magnitud de esta carga fiscal.

Para cumplir con las metas que nos propusimos alcanzar, estamos avanzando en varias direcciones, las cuales van desde la

agilización del recaudo de impuestos territoriales y la recuperación de cartera; hasta la búsqueda de nuevas rentas para los departamentos y la gestión de recursos del orden nacional.

En varios escenarios le hemos planteado al gobierno nacional la necesidad de garantizar la sostenibilidad financiera de los departamentos, mediante una reforma tributaria territorial que responda a criterios de equidad, progresividad y eficiencia.

No se trata de la creación de nuevos impuestos, sino de mejorar la administración de los mismos y combatir de manera frontal la evasión, la elusión y el contrabando.

Propuestas como ésas han encontrado la mayor receptividad en la administración del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, en quienes hemos encontrado un buen interlocutor y un aliado estratégico, el cual valoramos muy especialmente.

En tal sentido, debo señalar, por ejemplo, que nuestro planteamientos en el tema de la salud pública, han encontrado eco favorable y varias de las propuestas que han surgido de escenarios de concertación, serán incorporadas en la reforma de fondo que se plantea para el sistema de salud en Colombia.

De igual manera, hemos avanzado en el tema de las regalías, con la instalación de los OCAD que determinarán la distribución de los recursos en los proyectos de impacto regional y local, en donde esperamos que sea posible atender sectores que son prioritarios.

Para el caso de Risaralda, creemos que la atención de estos recursos debe estar enfocada a la recuperación y al mejoramiento de la infraestructura vial, la cual se ha visto afectada no sólo por el abandono sino también por el fuerte impacto que han dejado las oleadas invernales que han azotado con especial fuerza al país en los últimos dos años.

Sin una red vial adecuada y moderna, mal podríamos pensar en recuperar e impulsar el desarrollo económico y social de nuestros municipios, cuyas zonas rurales deben volver a ser escenarios apropiados para la reactivación del sector agropecuario, en especial de la caficultura.

A éste renglón le vamos a apuntar con especial atención, así como también a la minería legal, la cual representa un interesante filón de recursos y aportes para la recuperación de la economía regional.

Debo destacar también los avances positivos que hemos alcanzado en la dinamización de la economía y en la generación de empleo, aunque somos conscientes que falta mucho camino por avanzar hacia los indicadores que en esta materia pretendemos lograr.

De igual manera hemos venido trabajando con mucho empeño en materia de seguridad ciudadana, dado que éste es también un

factor determinante de la inversión privada. En Risaralda, como en ninguna parte del país, puede haber zonas vedadas para la presencia de las autoridades y para el libre ejercicio de la vida ciudadana.

Frente a los sucesos que se han presentado en los últimos días en el Cauca, reiteramos nuestra voluntad firme e irrevocable de defender la institucionalidad y todo el conjunto de normas que sostienen nuestra democracia participativa.

Los colombianos todos debemos rodear las instituciones y hacer causa común en la defensa del Estado de Derecho y para que trabajemos con mayor entusiasmo y dedicación en el propósito de derrotar la violencia y la subversión, de recuperar la prosperidad económica, como único camino para alcanzar la paz.

Les reitero, Honorables Diputados, el llamado para trabajar unidos en la construcción de un departamento que se encamine por sendas de progreso y desarrollo.

Ello se logrará cuando podamos tener una adecuada infraestructura física y vial, garantizarle a los risaraldenses una vivienda digna, educación de calidad y pertinencia, salud con cobertura y oportunidad y formación para el trabajo y empleos estables, recuperar la seguridad, propiciar un cambio cultural entre la gente y devolverles a los ciudadanos la confianza en lo público.

Declaro oficialmente clausurado este primer período de sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea Departamental de Risaralda.

Muchas gracias